



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Apoyo económico a eventos académicos y científicos // EX-2022-00291317- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Las solicitudes de apoyo económico a eventos académicos y científicos en el ámbito de la FAMAF;
y

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo en sesión ordinaria dispuso que los apoyos económicos a eventos académicos y científicos que se otorguen serán de un monto máximo de hasta PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) por evento;

Que se ha dispuesto destinar hasta PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000) para apoyo económico a eventos académicos y científicos durante el año 2022;

Que el objetivo es dar apoyo económico para gastos de organización de dichos eventos.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer, para los eventos académicos y científicos a los que este cuerpo otorgue apoyo económico, un monto máximo por evento de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000).

ARTÍCULO 2º: Establecer, para la totalidad de los eventos académicos y científicos que reciban apoyo económico durante el año 2022, un monto máximo total de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

